



E.T.S. de Náutica

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES: GRADO EN INGENIERÍA MARINA, GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA Y MÁSTER EN INGENIERÍA MARINA.

En Santander, siendo las once horas del día diecinueve de junio de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Náutica los miembros de la Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina, bajo la presidencia de Dña. Maria Victoria Biezma Moraleda y actuando como Secretario D. Alfredo Trueba Ruiz.

Presidenta: Dña. Maria Victoria Biezma Moraleda.

Secretario: D. Alfredo Trueba Ruiz, Coordinador y profesor del Máster en Ingeniería Marina.

Miembros:

Dña. Ana Alegría de la Colina, Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

Dña. María Elda Poo González, representante del PAS vinculada a la gestión de la titulación

Excusan su no asistencia:

D. Alberto Coz Fernández, profesor vinculado a la titulación (senior).

Luis M. Vega Antolín, Coordinador de los títulos de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima

Ignacio Chamizo de la Concha, estudiante egresado.

Asisten como invitados:

Dña. María Teresa de la Fuente Royano, Técnico de Calidad de la E.T.S. Náutica.

José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la E.T.S. de Náutica.

Punto primero del orden del día.- Estudio y análisis de los datos obtenidos de la evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones objeto de esta Comisión durante el primer cuatrimestre del curso 2014-2015.

Dña. María Teresa de la Fuente Royano (Técnico de Calidad de la E.T.S. Náutica) expone los resultados obtenidos por titulaciones de las encuestas realizadas a los alumnos en el primer cuatrimestre del presente curso académico.

A destacar el resultado favorable en la calificación global de ambos Grados. Por asignaturas, la valoración en general es muy favorable, a excepción de las asignaturas de Informática y Automática en las que se mantienen calificaciones muy bajas. En este sentido, se destacó la influencia negativa que tiene algún profesor sobre otros en las mismas asignaturas. En el informe del profesorado se destacaron los aspectos positivos y negativos recogidos en el informe.

En cuanto al Máster en Ingeniería Marina, se resaltó la gran mejora en la valoración del Máster en general y de las asignaturas en particular respecto al curso anterior (primer curso de impartición). En el informe del profesorado no se destacó nada en particular.

Punto segundo del orden del día.- Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2014-2015.

Se considera valorar las propuestas de mejora cuando finalice el curso académico.

Punto tercero del orden del día.- Respuesta a las recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la ANECA para las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Náutica.

La dirección del centro informa sobre la situación actual en la que se encuentra cada una de las recomendaciones específicas de cada Grado y las observaciones realizadas.

Punto cuarto del orden del día.- Revisión y aprobación de los autoinformes elaborados para la renovación de la Acreditación de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Náutica.

La dirección del Centro informa de los contenidos de los autoinformes realizados, así como de la fecha de acreditación de los Grados y de los paneles de expertos que los evaluarán.

Punto quinto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

Dña. Maria Victoria Biezma Moraleda propone a la dirección del Centro la revisión de los contenidos de asignaturas relacionadas, con la intención de evitar solapes o que los alumnos se matriculen en ciertas asignaturas sin adquirir ciertos contenidos específicos.

La dirección recoge la propuesta y la estudiará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Comisión siendo las trece horas y diez minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual y con el visto bueno de la Presidenta yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Maria Victoria Biezma Moraleda

Fdo: Alfredo Trueba Ruiz